

La filosofía de la praxis es, pues, filosofía de "partido" en la medida que es la unión de la teoría y de la praxis, en la medida que está al servicio de los "intereses" de "la" clase. Es una filosofía integral.

IGNACIO JARDON ARANGO

Catedrático de Filosofía de I.B.

Aldecoa Luzárraga, Francisco. "Europa como oferta electoral". *Anuario jurídico y económico escurialense*, 1983, núm. 15, págs. 325-332

EUROPA COMO OFERTA ELECTORAL

1. Introducción

Año y medio después de celebrarse las elecciones legislativas españolas de 28 de octubre de 1982, la inserción de España en las instituciones europeas no acaba de completarse, y especialmente las negociaciones para la incorporación de España en la Comunidad Europea.

La presente nota analiza la programación de objetivos en relación con el tema europeo que los cinco principales partidos políticos de ámbito estatal, a saber, AP, UCD, CDS, PSOE y PCE, realizaron a través de los programas electorales que defendieron en las elecciones legislativas últimas.

En líneas generales se puede decir que existe un acuerdo sobre Europa como objetivo común, pero, sin embargo, ese objetivo común tiene muchos matices y produce diferentes significados, incluso la de ser europeo de forma "sui generis" siendo primeramente atlántico. Asimismo, también se puede decir que ningún programa es auténticamente europeísta, entendiéndose por tal la búsqueda de un proyecto político común de todos los Estados y pueblos europeos, que recoja la vieja idea europea constantemente rejuvenecida por los diferentes movimientos europeos.

2. El diverso significado de Europa

Todos los programas de los partidos políticos se refieren a Europa, pero para ellos significa cuestiones diferentes.

El programa electoral de *Alianza Popular* titula el capítulo dedicado a la política exterior, precisamente, "Soluciones en Europa y en el mundo" donde, sin embargo, se manifiesta que "el pri-

mer objetivo de Alianza Popular es completar la integración de España en la Alianza Atlántica”, desprendiéndose, por tanto, la curiosa paradoja de que para conseguir la solución en Europa se fija como primer objetivo el atlantismo, de tal forma que se perfila una forma especial de ser europeos, la de tener compromisos políticos y militares con Estados no europeos.

En ese mismo epígrafe de “Soluciones en Europa y en el mundo” no figura ninguna afirmación explícita sobre España y Europa hasta la tercera página, en los siguientes términos: “Alianza Popular asume la decisión de integración de España en la CEE”, denominando a la Comunidad Europea con unas siglas claramente reduccionistas.

La primera vez que aparece claramente el concepto de Europa como proyecto, incluso con esos términos, es para reivindicar Gibraltar, que se “inscribe en su calendario de política europea (...) Condición ‘sine qua non’ para que el entendimiento imperativo entre España y la Gran Bretaña pueda alcanzar los niveles óptimos en beneficio de ambos países y la propia Europa en su conjunto”. Más adelante se hace referencia a que “no subsista el hecho, anormal y descalificante del propio *proyecto europeo* (el subrayado es nuestro) de una colonia de una nación europea en el propio territorio de otra nación europea”.

La última referencia que se hace a Europa es para establecer el modelo de cooperación con los países del Tercer Mundo, de tal forma que las afirmaciones que se hacen de Europa son, o bien relacionadas con la perspectiva económica, o bien para extender la “integración comunitaria a todas las naciones de la común estirpe greco-latina y anglo-sajona”, o bien para reivindicar Gibraltar, que es la única situación a que se hace referencia del propio proyecto europeo. Por último, para relacionarse con el Tercer Mundo es cuando se recuerda la radicación europea y occidental.

Estas breves referencias descubren parte del peculiar sentido que tiene la idea europea en el programa de AP, que sirve para todo menos para configurar un proyecto a construir con el esfuerzo común de sus miembros, y al que España está dispuesta a aportar algo. Es congruente con esta interpretación su propio título “Soluciones en Europa y en el mundo” ya que se intenta conseguir la solución de España en Europa, pero no se aportan las posibles soluciones desde España a Europa. Es también ilustrativo señalar que el referente máximo del programa es occidente, que se emplea al menos tres veces por cada vez que se utiliza el término Europa. De tal forma, que a pesar del título reseñado, el programa está construido en torno al concepto político de occidente y no al concepto político de Europa.

El título que dedica el programa íntegro de *Unión de Centro Democrático*, en materia de política exterior es menos formalmente europeísta que el anterior programa: “Europa en el bloque democrático de Naciones”. Si bien el punto 2 se titula: “Mantener la dimensión europea y occidental de nuestra política exterior”, lo cual no obsta para caer en parecida paradoja a la del programa anterior, al señalar que UCD ha propugnado una política de *estrecha solidaridad con occidente*, que se basa en: la incorporación de España a la Alianza Atlántica ha constituido un logro histórico” y hacer referencia a la relación con EE.UU. antes de mencionar el objetivo comunitario y europeo.

Al referirse a este punto, el programa de UCD establece como prioridad política absoluta, la integración de España en las Comunidades. De tal forma que el programa de UCD es mucho menos explícito que el anterior en cuanto a la peculiar idea europea atlántica que se desprende, ya que, si bien “debe ser objetivo primordial de la futura acción de Gobierno consolidar nuestra participación en el esfuerzo colectivo en el marco de la Alianza Atlántica...” se jerarquiza implícitamente la relevancia de los objetivos a través de la utilización de los adjetivos, al señalar para la Comunidad “prioridad política absoluta” y para la Alianza “objetivo primordial”.

De tal forma que el programa de UCD es mucho más matizado que el anterior y gira en torno a una doble concepción política, la de occidente y la de Europa; aunque en el contenido real se prima a la primera, programáticamente se favorece a la segunda. Sorprende de todas formas que no se explicita la identidad europea de España y, sin embargo, se utilicen los términos de “identidad cultural” para Iberoamérica, y “de los factores históricos, culturales y humanos” para referirse al Mediterráneo y al Norte de África.

En el programa del *Centro Democrático y Social* no hay una formulación explícita que permita descubrir lo que se entiende por Europa. El referente político que configura el programa está, posiblemente, a caballo entre los conceptos de occidente y Europa, reseñados anteriormente. Ambos términos se utilizan poco, sin embargo se utilizan el de “democracia avanzada”, o “plena”. Posiblemente se pueda entender como democracia europea, dado que se afirma que “el perfeccionamiento del régimen democrático y su definitiva consolidación como parte importante de nuestro acervo cultural”. Sin embargo, en la medida en que el objetivo del programa es consolidar el sistema político democrático, para lo cual se formula el “Pacto de Estado”, se puede decir que es un objetivo plenamente europeo, e implica una cierta concepción europea, dado que sin sistemas políticos democráticos no se

puede configurar la Europa política. En este sentido, el programa llega a decir: "Las alternativas son claras: o nos incorporamos plenamente al grupo de países económica y políticamente avanzados, a las democracias industriales, o nos veremos a un retroceso, a una recaída en el subdesarrollo". En cualquier caso, se echa en falta una concepción europea explícita.

Es en el programa del *Partido Socialista Obrero Español* el único en el que encontramos una cierta concepción de Europa, perfilada y europeísta: "proyecto de consolidación de una Europa Unida, fuerte y solidaria y, en consecuencia, la participación activa en sus organismos, las Comunidades Europeas y el Consejo de Europa". También se configura de alguna manera el papel que debe jugar España en Europa: "Una proyección europea basada en una opción esencialmente política, aunque de fuerte contenido económico".

En el programa del PSOE el referente político es Europa como concepto y a él hay que acercarse como modelo de convivencia y como proyecto político a construir, si bien en esta última dimensión el programa es realmente corto.

El programa del *Partido Comunista de España* tampoco perfila su idea europea. Si bien señala que "una política independiente, en favor de la paz es la que más conviene al interés de España y la que daría más autoridad en el concierto mundial permitiéndole jugar un papel más activo en las relaciones entre Europa, los países de América Latina, África y el Mundo Árabe".

Podemos concluir este apartado señalando que en los programas de los partidos examinados se perfila poco la idea europea, y que únicamente el PSOE apuesta expresamente por el proyecto de consolidación de una Europa unida, si bien no se matiza lo que esto significa. Para el PSOE, el tema europeo es una opción política, frente a la de AP que es básicamente económica. En los programas de AP y UCD se confunden las opciones Europeas y Atlánticas, si bien en mayor medida en el primero. El CDS está inspirado en una vaga concepción europeísta, si bien ésta no es explícita: la consolidación democrática.

3. La Comunidad Europea como única referencia de la Idea Europea

En los programas de AP, CDS y PCE esto parece claro, si bien los tres tienen concepciones diferentes de lo que es y debe ser Europa, así como lo que significa la Comunidad.

En los otros dos programas se hacen ciertas referencias a otras instituciones europeas, como al Consejo de Europa, pero induda-

blemente también se tiende a identificar, aunque menos, a Europa con la Comunidad. Es de destacar la ausencia de referencias al Consejo de Europa en el programa de AP, a pesar de que el Presidente de la Asamblea Parlamentaria ha sido un diputado de su mismo grupo parlamentario, José María de Areilza. El programa de UCD hace ciertas referencias al Consejo de Europa, por un lado al señalar el papel que España ha jugado en los foros internacionales y, por otro, al hacer referencia a "una política de apoyo de los derechos humanos y libertades fundamentales, mediante la suscripción de los Convenios del Consejo de Europa y la aceptación del recurso individual para cualquier persona que se considere lesionada en sus derechos". Se echa en falta, sin embargo, que no se haga ninguna referencia de futuro del papel de España en esta organización, cuestión que no aparece en ninguno de los otros programas político, incluido el del PSOE.

4. Inconcreción en la forma de establecer la negociación para alcanzar el unánime objetivo de incorporación de España a la Comunidad

Los cinco programas electorales de los partidos políticos analizados de acuerdo en la necesidad de la incorporación de España a la Comunidad Europea, si bien, como hemos visto, existen matices en cuanto a la prioridad que se le da y al enfoque con el que se parte, así como a la forma de conseguir este objetivo.

Los diversos planteamientos expuestos anteriormente encuadran las diferentes posturas de los programas. AP, coherente con su forma de encarar el problema desde una perspectiva fundamentalmente económica, señala: "La integración de España en el Mercado Común, que supone la integración de dos economías (la española y la comunitaria) heterogéneas, exige una negociación mediata y con las suficientes garantías". Es interesante poner de manifiesto las razones que se utilizan para la integración: "Los Estados modernos son demasiado pequeños para resolver sus grandes problemas y demasiado grandes para resolver los pequeños. De esto se deriva una doble estrategia de integración transaccional y de descentralización administrativa regional". Para este programa la negociación española no ha sido conducida con la rigurosidad que exige tan trascendente integración, resultando poco efectiva. El PCE, asimismo, señala que se debería hacer un replanteamiento de las negociaciones. AP propone que, en el futuro, la negociación de nuestra adhesión tienda a su globalización y no quede condicionada por negociaciones parciales: "Deberá negociarse teniendo siempre presente

la opinión de los sectores implicados y de las organizaciones empresariales, así como nuestras especiales relaciones con Iberoamérica". El programa del PCE va más allá a la hora de contar con la participación de diversos sectores en la negociación, e incluye "al Parlamento, a las Comunidades Autónomas y a las fuerzas sociales en dichas negociaciones".

El programa de UCD en la cuestión de las negociaciones dice realmente poco, únicamente hace referencia a las mismas para situarlas en el haber de su Gobierno al señalar que "la política exterior del Gobierno ha logrado avances decisivos en la negociación con las Comunidades Europeas, cerrando definitivamente seis capítulos". No se establecen las líneas generales que se proponen para las negociaciones pendientes, ni los objetivos a conseguir por las mismas. El programa del PSOE tampoco aclara mucho estas cuestiones y se queda en planteamientos muy generales, señalando: "Se orientarán las negociaciones tratando de concretar la convergencia objetiva de los intereses de los países del Sur dentro del entramado comunitario, lo que permitirá abrir paso a una reestructuración interna de la CEE que conduzca a superar la crisis de las instituciones europeas y recuperar la dimensión política de la negociación para la adhesión de España".

El programa del PCE es el único que establece objetivos concretos a alcanzar en la negociación: "Un período largo de adaptación (de cinco a siete años). Igual período para agricultura e industria. Fecha de adhesión: 1 de enero de 1984. Renegociación de la política comercial comunitaria. Reconocimiento inmediato de la igualdad de derechos de los trabajadores españoles en países comunitarios". Sin embargo, tampoco se puede decir que sea un verdadero programa, ya que no se establece cuál es la estrategia y los medios para conseguir estos objetivos.

El programa del CDS tampoco concreta este tema de la negociación. Sin embargo, aporta una novedad real al vincular la integración española en la Alianza Atlántica ya iniciada, a la consecución de una serie de demandas pendientes entre las que se señala la integración en la CEE y Gibraltar; se añade también que "la incorporación española debe hacerse desde posiciones de firmeza, exigiendo de la CEE, y de sus componentes, por separado, compromisos firmes y claros".

5. Conclusión.— Inexistencia casi completa de un programa para Europa en las ofertas electorales de los partidos políticos

En contra de lo que podía presumirse en los programas electorales de los partidos políticos en las elecciones del 28 de Octubre

de 1982, no ha existido una auténtica oferta electoral explícita Europea. Se olvida la raíz Europea de España, aunque se recuerden otras, se utilizan ciertas referencias para posicionar a España en el mundo, como la Occidente, Democracia Avanzada, etc., sin terminar de decir lo que claramente es España, un país Europeo, cuestión clave y capital para definir su presencia en el mundo. Tampoco aparece claro en los programas, ni el proyecto que cada partido tiene para Europa, ni el papel que a España se le quiere hacer jugar en ese Proyecto, existiendo una identificación casi exclusiva de la idea Europea con la Comunidad Europea, incluso reduciendo hasta sólo a su componente económico, por parte de uno de los partidos políticos más significativos.

Existe una unidad completa en señalar como objetivo el ingreso de España en la Comunidad, si bien para unos partidos es más importante que para otros así como la perspectiva desde la que se plantea, económica o política. Es también casi completa la concreción de los programas que no establece la estrategia para conseguir el objetivo comunitario, así como la de señalar las prioridades en las condiciones de la negociación, los resultados a alcanzar, y el calendario preciso de las mismas y de los períodos transitorios que se proponen.

La conclusión de este breve análisis de los programas electorales de los Partidos Políticos es la inexistencia de unos auténticos programas políticos en relación con Europa, dado que no existe, ni auténtica filosofía inspiradora que globalice unos objetivos Europeos. Ni se explicitan éstos, salvo el Comunitario, ni se establecen las estrategias ni los medios para conseguir esos objetivos.

FRANCISCO ALDECOA LUZARRAGA

Profesor de la Universidad Complutense